

# 1er. DOCUMENTO de la C.E.T. y A.

## EDUCACIÓN TÉCNICA EN SANTA FE "RENACER DE LAS CENIZAS COMO EL AVE FENIX" (septiembre 2011)



### INTRODUCCIÓN:

C.E.T. y A. (comisión de escuelas técnicas y agrotécnicas), perteneciente a AMSAFE (asociación del magisterio de Santa Fe) departamento General López, es una agrupación formada por representantes de las diferentes escuelas técnicas y agro técnicas de dicho departamento de la provincia de Santa Fe.

Su nacimiento es reciente, principios del 2011, motivada por la gran preocupación y desinformación reinante en toda la provincia por la actual política educativa en el sector técnico y agro técnico.

Es notable el desinterés que existe desde la órbita oficial en todo lo relacionado a la educación técnica y agro técnica, pero es también importante hacer notar que existe una falta de representación y compromiso genuino desde nuestro sector, AMSAFE provincial, ya que si algo se está haciendo respecto a la gran problemática en el área de la educación técnica y agro técnica, sin lugar a dudas dista de lograr efecto.

La realidad es que desde el departamento, todos los que formamos parte de la educación técnica y agro técnica, nos sentimos realmente solos en este tema.

Sabemos que en números (respecto a los distintos niveles de educación) somos minoría, pero no por esto debemos minimizar los graves problemas que tenemos en nuestro sector, que son muchos y algunos de gran complejidad, los cuales debemos atender seriamente para ir encontrando soluciones. Es lógico que haya temas como salario, jubilación, que nos compete a todos por igual, pero hay otros que son más específicos y que solamente compete a nuestro sector, y que por formar la minoría no lo salimos a defender como debería ser, entre todos, con unidad.

Por todo esto, es que sentimos y queremos que nuestro sector, la educación técnica y agro técnica, tenga mayor presencia dentro de nuestro gremio AMSAFE, por lo que desde el departamento General López, con el apoyo incondicional que nos brinda nuestro Secretario General, Alberto Maurino, es que decidimos conformar esta comisión, para que sirva de punta de lanza, en defensa y reclamos de todas las necesidades y problemáticas concernientes al sector técnico y agrotécnico de nuestra región.

### Escuelas integrantes que conforman la C.E.T. y A.

Escuelas técnicas y agrotécnicas de las siguientes localidades: Rufino, Aarón Castellano, San Gregorio, Villa Cañas, Venado Tuerto, Elortondo, Labordeboy y Firmat.

### FUNDAMENTACIÓN:

La idea de volver a alzar vuelo después de una gran crisis suele ser alegóricamente expresada mediante la antiquísima leyenda egipcia del ave Fénix<sup>1</sup>. Una metáfora que condensa el destino de aquellos que, tras un fracaso que se creyó definitivo, retoman con el fervor y la fortuna que suponían para siempre incinerados. Dicha leyenda sirve de analogía para indicar la capacidad de rehacerse después de una caída, revivir después de un grave problema que nos puso al borde del abismo y para simbolizar un deseo de resurgimiento por encima de cualquier obstáculo.

La política educativa del gobierno provincial debe comenzar a impartir nuevos lineamientos para formar estudiantes de calidad que lamentablemente la política neoliberal de los noventa dejó a más de una década de jóvenes en la deriva total, con las siguientes consecuencias: importante índices de repitencia y abandono y mucha dificultad para seguir estudios superiores, por una deficiente base de preparación<sup>2</sup>, afectando además al mundo del trabajo, por falta de personal capacitado.

La provincia de Santa Fe sigue manteniendo los planes de estudios impuestos por la nefasta Ley Federal, a pesar de que en el 2005 se aprobó la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y en el 2006 se eliminó la Ley Federal aprobándose la nueva Ley Nacional de Educación N° 26206.

Este impase que se tomó la provincia deja en un estado de incertidumbre a la comunidad educativa técnica y agro técnica, sabiendo que la Ley Federal eliminó títulos

<sup>1</sup>**Claudio Claudiano (siglo IV)**, el último de los grandes poetas romanos, comentaba:

El Fénix es un ave igual a los dioses celestes, que compite con las estrellas en su forma de vida y en la duración de su existencia, y vence el curso del tiempo con el renacer de sus miembros. No sacia su hambre comiendo ni apaga su sed con fuente alguna.

<sup>2</sup>**“Polémica por la cantidad de graduados en universidades” - 08/2011**

...”Todo comenzó en el Encuentro Nacional por la Educación “Balances y desafíos” que se realizó esta semana en la Universidad de Córdoba.

Por su parte, Rafael Gagliano, del Centro de Documentación e Información Educativa, señaló: “Estamos en un nivel bajo en relación con el promedio del mundo. Creo que más que preguntarnos qué pasa con

la universidad, hay que hablar de los niveles de exigencia del secundario y de cómo se elabora el pensamiento abstracto en el nivel medio. El bajo porcentaje de graduados es el efecto de una causa que radica en el colegio secundario. Pero hay que ser tolerante y acompañar: la secundaria está siendo tecnologizada y los docentes están recibiendo capacitación. En unos años vamos a notar una mejoría”.

técnicos como ser el del Técnico Mecánico, Técnico Químico, Técnico Mecánico Electricista (especialidad electromecánica), Técnico Electricista entre otros, tan importantes para el sector productivo, haciendo recordar a una etapa del país en que los títulos técnicos no eran necesarios, ya que la política reinante no tenía en cuenta a la industria nacional porque se podía importar todo.

Bajo este contexto, muchas escuelas técnicas opusieron resistencia para evitar el cierre definitivo de los talleres, haciendo malabares y convirtiendo al maestro de taller en un verdadero comodín que deambulaba de un lado a otro, haciéndose cargo de tutorías y EDI, lejos del taller. Luego se crearon los TTP (Trayectos Técnicos Profesionales), que en definitiva es una versión light para la formación técnica y que además no son reconocidos por los Consejos Profesionales<sup>3</sup>. La realidad es que, lo único que se cambió fue que en vez de llamarse EGB y Polimodal hoy se llamen como en el sistema viejo, Primaria y Secundaria, pero adentro sigue todo igual (las materias de 3er. Ciclo de la EGB + Polimodal + TTP).

También se debe hacer mea culpa y reconocer que como ciudadanos en muchas oportunidades bajamos la cabeza y nos dejamos someter a acciones en las que realmente sabemos que van por mal camino, pero no tenemos o nos falta un mayor espíritu de lucha para salir a la “calle” a defender lo que realmente creemos y sabemos que está mal, y no es poca cosa, cuando se trata de políticas educativas que marcarán a fuego a generaciones de jóvenes.

Un claro ejemplo de lo que estamos hablando y retomando con lo que veníamos tratando de las escuelas técnicas y agro técnicas, es que ya llevamos seis años perdidos, donde las mismas deberían haber trabajado para restablecer sus títulos técnico, armar los nuevos planes de estudio, hacer volver materias fundamentales como historia, geografía, física, química, biología, eliminadas en los dos primeros años de la secundaria, en un intento de primarizar la misma, bajar su nivel.

---

<sup>3</sup>**Fuente: Susana Goris, el protagonista Web, lunes 28 de marzo de 2011,**

entrevista a Jorge Zavala (técnico profesional, tesorero del Colegio Profesional de Técnicos de la Provincia de Santa Fe, en ejercicio del rol de secretario general de la Federación Argentina del Colegio de Técnicos y representante a nivel nacional de la profesión técnica en el Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción):

... “No digo que el gobierno haga bien las cosas, porque las hace mal”

“No quiero decir con esto que el Poder Ejecutivo esté haciendo bien las cosas en la provincia de Santa Fe en materia de educación técnica profesional, al contrario, las está haciendo mal, porque cuando se sancionó la ley nacional (26058) en el año 2005, en uno de sus artículos se estableció que debían conformarse los Consejos Provinciales de Educación Técnica, pero nunca se conformaron”.

**“No se ha conformado el Consejo Provincial de Educación Técnica”**

“Es decir, desde la sanción de la ley nacional hasta la fecha, ni el Poder Ejecutivo Provincial conformó el Consejo Provincial de Educación Técnica, ni la Legislatura elaboró un proyecto de ley para su creación como sí se hizo en Entre Ríos, donde salió por ley la creación de dicho Consejo Provincial de Educación Técnica”.

Sin entrar a hacer un juicio político sobre este gobierno, y realizando un análisis lo más objetivo posible, realmente dudamos enormemente sobre cómo éste piensa revertir esta posición de estancamiento y quietud (en lo que se refiere a educación técnica), dejándonos en un estado de total incertidumbre, ya que como todos sabemos, tanto socialistas como radicales votaron en contra de la Ley de Educación Técnico Profesional, quedándose conformes con la vigencia de la ley federal. La verdad es que todos nos preguntamos ¿por qué?, ¿por qué negarse a una Ley en la que vuelve a poner en acción a las tan vapuleadas escuelas técnicas y agro técnicas? ¿por qué no adherir a una Ley, en la que hoy podemos acreditar verdaderamente que su espíritu está a favor de mejorar y lograr una educación técnica de calidad?, a tal punto, que muchas escuelas técnicas y agro técnicas aprovechan los Planes de Mejoras que surgen de dicha Ley y del importante fondo económico dispuestos para la educación Técnico Profesional, para mejorar y actualizar su equipamiento e instalaciones.

Vale recordar que vivimos en un país federal, donde los planes de estudio los aprueba cada provincia, no depende de nadie que no sea de sí misma. La Nación ya hizo los deberes, elaborando los documentos de homologación de los títulos para que los mismos tengan validez nacional, pero nuestra provincia, en estos seis años que pasaron, sigue sin aprobar los planes de estudio, más aún, los pocos títulos vigentes que se aprobaron en Santa Fe en el 2004/5 no cumplen hoy con los requisitos pues son realizados bajo la Ley Federal<sup>4</sup>.

Si queremos tener una educación con calidad, debemos **Democratizar** la misma, convocando a las escuelas a que participen realmente de este proceso de recuperación de la enseñanza técnica, eligiendo con su entorno las tecnicaturas que van a dictar, para luego participar de la forma en que se van a implementar elaborando el diseño curricular, donde el Estado debe hacerse cargo de los recursos, horas y orientación para revertir la actual situación. Esto que acabamos de expresar, es imposible de lograr si solamente lo quieren resolver un grupo mínimo de personas trabajando en el tema.

Tenemos una deuda de la cual nadie parece darse cuenta, donde cientos y miles de chicos que terminaron el séptimo año, no recibieron en su momento el certificado de la primaria, pues a la escuela primaria se le prohibió extenderlos, para luego abandonar en el octavo o noveno año de la EGB.

Es una deuda que tenemos con esos chicos que fueron los conejitos de india de la Ley Federal. Tenemos la obligación moral de ir a buscarlos, no sólo para darle aquel

---

<sup>4</sup> **Fuente: Susana Goris, el protagonista Web, lunes 28 de marzo de 2011**, entrevista a Jorge Zavala:

... **“Por Resolución Nacional 1585 se homologaron los títulos técnicos”**

“En el año 2004, la Provincia de Santa Fe, cuando gobernaba el ingeniero (Jorge) Obeid, solicitó a la Nación la validación y la homologación de los títulos. Ante eso, la Nación aprobó con la Resolución 1585 la validación de muchos títulos técnicos”...

certificado que la escuela primaria no pudo - no le dejaron – dar, sino para recuperarlos para el sistema educativo, para que terminen la escuela secundaria y también para darles una formación profesional. Los accidentes de trabajo, los contratos en negro, el mal trato laboral, las condiciones de trabajo, también son elementos que marcan la ausencia de un buen sistema de formación profesional.

Se necesita un cambio profundo de política educativa que ponga verdaderamente a la educación en su lugar de privilegio y no un elemento más de ajuste, total sus resultados no se ven en lo inmediato sino a través de los años.

Es el momento de no perder más el tiempo, de comenzar a trabajar en serio, sin banderas ni recelos políticos para que con el compromiso de todos logremos darle a la educación técnica el lugar de privilegio del que nunca debió salir y que nuestro país tanto necesita.

Siempre es más fácil destruir que construir. Y no es fácil llevar adelante ese *renacer* necesario si ante todo no tenemos en cuenta qué escuela tenemos, qué escuela necesitamos, qué escuela queremos y cómo lo logramos.

Tenemos ante nuestros alumnos y alumnas, ante nuestra comunidad y ante nuestros colegas, una gran responsabilidad, que no dudamos en asumir y que al mismo tiempo convocamos a:

- ✓ Lograr que la provincia de Santa Fe adhiera e implemente respetando su espíritu la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058.
- ✓ Lograr que la implementación de la ley incluya los siguientes criterios y objetivos:
  - Que siendo los talleres la columna vertebral de la educación técnica, sean jerarquizados, con las horas como corresponde, los ambientes de trabajo y equipamientos necesarios, la capacitación y actualización imprescindible en temas técnicos y que los escalafones respondan a las necesidades reales de la formación de un técnico, lo que implica adoptar criterios para que los reemplazos sean cubiertos con las personas que mejor capacitadas estén para la función que se necesita y no que estén

seleccionados por un puntaje elaborado principalmente en base de cursos y antecedentes genéricos.

- Que teniendo la Escuela Técnica y Agro técnica una complejidad mayor que otras escuelas, especialmente porque forma no sólo personas y ciudadanos/as preparados para continuar los estudios superiores o para insertarse genéricamente en el mundo laboral, sino que forma profesionales con competencias y responsabilidades sociales, necesita que la conducción de los establecimientos sean también concursadas teniendo en cuenta las especificidades de la formación técnica. En ese sentido que el equipo directivo siempre tiene que estar compuesto por una pareja, donde uno de ellos, por lo menos, sea un docente con formación pedagógica y, por lo menos, el otro de ellos, sea un docente con formación técnica afin a las especialidades de la institución. También en los concursos por oposición y antecedentes debe incluirse el proyecto de escuela técnica y agro técnica que se quiere e incluir la temática específica de la escuela técnica y agro técnica.
  - Que las plantas orgánicas de las escuelas estén en función de la formación de buenos técnicos, y no en función de ahorrar presupuesto, lo que implica discutir qué tipo de planta escolar necesita una escuela técnica y agro técnica (oficina técnica, jefe de taller y de sección, jefes de departamento, ATP y MTP, laboratorios, regentes pedagógicos y técnicos, bibliotecarias, depósito, peón de campo, etc). Al respecto lograr que las escuelas técnicas transferidas que han perdido cargos por la implementación de la ley Federal lo recuperen, y las escuelas técnicas y agro técnicas históricas, que nunca los han tenido, sean dotadas de las plantas escolares necesarias tomando como referencia las plantas del viejo CONET.
  - Que parte de la capacitación y actualización docente en temas técnico-científico profesional se realice en servicio sin que ello implique afectar las actividades escolares de los alumnos o hacer caer la responsabilidad de cubrir los huecos en los directivos o preceptores.
- ✓ Facultar a las escuelas técnicas y agro técnicas para implementar programas de formación profesional continua en el campo de su especialización. Esto hace a brindar un seguimiento y acompañamiento a nuestros egresados así como prestar servicios a la comunidad, especialmente a otros trabajadores o futuros trabajadores.
  - ✓ Que los planes de estudio de las diversas tecnicaturas que debe aprobar la provincia, no sólo estén de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Educación

Técnico Profesional y los Documentos de Homologación aprobados por el Consejo Federal, sino deben ser consensuados por las instituciones educativas, toda vez que en estos seis años perdidos no se les ha dado lugar real de participación en su elaboración.

- ✓ Que cada institución tenga el derecho a recuperar su identidad y a elegir sus tecnicaturas y a que el Ministerio complete las horas que pueden hacerles falta.
- ✓ Conformar un equipo por región de docentes dedicados ayudar a las escuelas a elaborar los planes de mejora, elegidos por las propias escuelas, especialmente integrado por docentes de mucha experiencia en la ET y con vinculación con el mundo de la producción real.
- ✓ Para toda la educación santafesina, replicar la Ley nacional de financiamiento educativo, para democratizar y transparentar la distribución del presupuesto educativo.
- ✓ Convocar a docentes de escuelas técnicas y agro técnicas jubilados o a punto de jubilarse para constituir una comisión que nos sirva de Comisión Asesora y Referente para ir redefiniendo la escuela que necesitamos, la escuela que queremos y ayudarnos a este proceso que no será fácil pero sí apasionante e importante.

Como mensaje final, a modo de reflexión, transcribimos una frase de **Paulo Freire**<sup>5</sup> (1921-1997), uno de los mayores y más significativos pedagogos del siglo XX:

*“Cuanto más pienso en la práctica educativa y reconozco la responsabilidad que ella nos exige, más me convengo de nuestro deber de **luchar** para que ella sea realmente respetada. Si no somos tratados con dignidad y decencia por la administración privada o pública de la educación, es difícil que se concrete el respeto que como docentes debemos a los educandos”.*

---

<sup>5</sup> **Paulo Freire (1921-1997)** fue uno de los mayores y más significativos pedagogos del siglo XX. Con su principio del diálogo, enseñó un nuevo camino para la relación entre profesores y alumnos. Sus ideas influenciaron e influyen los procesos democráticos por todo el mundo. Fue el pedagogo de los oprimidos y en su trabajo transmitió la pedagogía de la esperanza. Influyó en las nuevas ideas liberadoras en América Latina y en la teología de la liberación, en las renovaciones pedagógicas europeas y africanas, y su figura es referente constante en la política liberadora y en la educación. Fue emigrante y exilado por razones políticas por causa de las dictaduras. Por mucho tiempo, su domicilio fue el Consejo Mundial de las Iglesias en Ginebra, Suiza.

Nota: se adjunta al presente documento, solicitudes de necesidades de cada escuela.

Coordinación general:

Ing. Civil Caciorgna, Adrián M.  
MEP Dell `Elce. José Luis.

Información de contacto:

[ingacaciorgna@powervt.com.ar](mailto:ingacaciorgna@powervt.com.ar)      [jluisdell@hotmail.com](mailto:jluisdell@hotmail.com)  
[cetgl@foros.aulaplus.com.ar](mailto:cetgl@foros.aulaplus.com.ar)

(cel. 03462-15510784)

(cel. 03462-15687188)